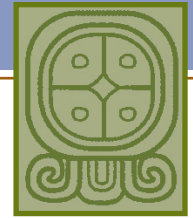


¿Qué es el Fondo SAM?



El Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano (Fondo SAM) es un fondo ambiental emergente cuyo fin primordial es proteger la ecoregión¹ del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) compartido entre Belice, Guatemala, Honduras y México. El Fondo SAM proporciona sustentabilidad financiera a largo plazo a organizaciones y proyectos locales mediante donaciones.

El Fondo SAM es un fondo privado y participativo que recauda y otorga financiamiento apoyado en las capacidades técnicas, administrativas y financieras de los cuatro fondos fundadores: Protected Areas Conservation Trust (Belice), Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente (Guatemala), Fundación Biósfera (Honduras) y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (México). Estos cuatro fondos conforman la Junta Directiva, la cual también está integrada por un representante de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), expertos en conservación de cada país participante, y donantes internacionales.

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en español) y The Nature Conservancy han sido claves en el diseño y desarrollo del Fondo SAM, y gracias a su asistencia técnica y legal constante, el Fondo es ahora una entidad no lucrativa registrada en los EEUU, con estatus 501(c)(3) y exonerada del pago de impuestos.

Conservation and Community Investment Forum está proporcionando asistencia en el desarrollo del primer plan de negocios del Fondo, con apoyo financiero de la Fundación Oak. La Fundación Summit proporciona los fondos semilla requeridos para establecer el Fondo e iniciar actividades.

El próximo paso es establecer un fondo patrimonial y recaudar fondos extinguidos para apoyar las valiosas iniciativas que se desarrollan en la región.

¹ En nuestro contexto, definimos la “ecoregión” como la combinación del paisaje terrestre y marino unidos por fronteras ecológicas en vez de fronteras políticas. La ecoregión como unidad de manejo permite identificar asociaciones de especies comunes y procesos naturales interrelacionados que, juntos, son críticos para la viabilidad a largo plazo de la ecoregión en su totalidad.

**El Fondo SAM
se ha establecido
como la primera
solución
privada y
verdaderamente
ecoregional ante
las amenazas
crecientes
que enfrenta
el Arrecife
Mesoamericano.**





¿Dónde Trabaja el Fondo SAM?

Desde la
Península de
Yucatán hasta
Belice y las Islas
de la Bahía, el
SAM contiene la
barrera arrecifal
más larga en
el Océano
Atlántico.

El área de acción del Fondo SAM es el Sistema Arrecifal Mesoamericano, definido como el área geográfica que se extiende por más de 1,000 km desde la punta norte de la Península de Yucatán en México hasta el complejo Islas de la Bahía/Cayos Cochinos en la costa norte de Honduras. Nuestra definición de la ecoregión incluye las cuencas de los cuatro países que drenan al Caribe. Las actividades humanas en las cabeceras de cuencas frecuentemente tienen impactos negativos en la calidad del agua y consecuentemente también en la salud del arrecife.

El Sistema Arrecifal Mesoamericano posee algunas de las costas, playas y arrecifes coralinos más imponentes del mundo. De hecho, contiene la barrera arrecifal más larga en el Océano Atlántico, y sus aguas albergan una gran cantidad de especies de peces, al igual que algunas de las poblaciones remanentes de manatí y tortugas marinas en la cuenca del Caribe. Además, sus manglares, pastos marinos y lagunas costeras proporcionan protección contra tormentas y huracanes.

El Fondo SAM está comprometido con la protección de este recurso de importancia mundial para el bienestar de su gente y la sostenibilidad del planeta.





El Fondo SAM atiende las necesidades de donantes y de organizaciones de conservación. Los *donantes* tienen la oportunidad de invertir en soluciones significativas y a escala ecoregional. Así se incrementa la disponibilidad de recursos para intervenciones verdaderamente regionales, tales como gestión efectiva de una red ecoregional de áreas protegidas. Adicionalmente, esta estrategia permite financiar problemas localizados, pero con impactos amplios y de escala regional.

Las *organizaciones de conservación* se pueden beneficiar del Fondo SAM mediante asistencia financiera, así como asistencia técnica en aspectos tales como contabilidad y preparación de informes financieros, y en monitoreo y evaluación de proyectos. El Fondo también puede proporcionar asistencia para mejorar las capacidades de intercambio y coordinación entre las organizaciones ejecutoras en el terreno.

VALOR AGREGADO DEL FONDO SAM

VISION UNIFICADORA. Mantenemos contacto cercano con ONGs y gobiernos en los cuatro países del Arrecife Mesoamericano. Este alto nivel de comunicación nos permite entender las complejidades e intervenciones requeridas para alcanzar resultados efectivos de conservación en el terreno.

ENFOQUE PROACTIVO. Tenemos un enfoque proactivo en relación a los procesos de recaudación y otorgamiento de fondos. Más que establecer guías generales y reaccionar a propuestas presentadas, el Fondo SAM se basa en criterios cuidadosamente seleccionados y definidos sobre elegibilidad para donaciones. El Fondo SAM emite convocatorias de propuestas y selecciona a los beneficiarios a través de un proceso competitivo con base en prioridades de conservación.

PLANIFICACIÓN PRIORIZADA DE RECURSOS. Estamos a la cabeza en la evaluación de iniciativas regionales y en la identificación de brechas en capacidades locales. A través de una serie de procesos internos rigurosos, combinados con aportes de los fondos nacionales y de nuestro Comité Técnico, podemos priorizar las necesidades de capital y así distribuir los limitados recursos financieros de manera más efectiva.

CAPACIDAD DE “CONTRATISTA” CENTRAL. Actuamos como “contratista” central al reunir a las organizaciones apropiadas y expertos en la región para llevar a cabo funciones específicas como parte de una visión y estrategias más amplias. El Fondo SAM está equipado para establecer fondos especiales de donantes (“donor-advised funds”), así como sub-cuentas para organizaciones en la región que requieran un agente fiscal para administrar fondos con destino específico.

COORDINACIÓN PROGRAMÁTICA. A través de los fondos nacionales miembro, estamos muy involucrados en los procesos de conservación en la región, razón por la cual tenemos la capacidad para identificar proyectos que se traslapan y/o duplican, al igual que las brechas, y podemos coordinar las acciones a nivel regional para atender cualquier discrepancia o necesidad urgente.

**El Fondo SAM
financia soluciones
regionales que
están más allá
del mandato o la
capacidad de los
gobiernos y ONGs
locales.**





Principios Institucionales

El Fondo SAM acoge varios principios importantes que guían nuestra operación diaria:

TRANSPARENCIA. Porque somos un conducto de fondos escasos para la conservación provenientes de fuentes públicas y privadas, seguimos procedimientos estrictos al presentar informes y toda nuestra información financiera y programática está fácilmente disponible y accesible al público y donantes.

RESPONSABILIDAD FINANCIERA. Tenemos procedimientos rigurosos de monitoreo para evaluar el uso adecuado de los fondos de donación. Se proporciona a los donantes y otros interesados un informe anual que incluye los avances programáticos y los estados financieros auditados.

EFICIENCIA. Coordinamos iniciativas para identificar sinergias y evitar duplicidad de esfuerzos. Esto reduce solicitudes para proyectos similares y permite una priorización y colocación eficiente de fondos en proyectos con el mayor potencial de impacto regional. También nos esforzamos por mantener los costos operativos al mínimo al compartir costos con los fondos miembro y tener personal reducido.

EFFECTIVIDAD. Nos esmeramos por apoyar los mejores proyectos, que optimicen la inversión en términos ecológicos, y que aseguren su viabilidad social y económica tanto como su aceptación política. Al final, buscamos medir cuánto impacto en conservación podemos alcanzar en el SAM.

LIDERAZGO. Creemos que gran parte del éxito de un proyecto depende de la gente detrás de la idea original y de su implementación. Aunque el Fondo proporciona financiamiento a organizaciones y no a individuos, tratamos de identificar y apoyar aquellas organizaciones con los líderes más destacados.

FACTOR HUMANO. Creemos que es necesario tocar la fibra social de un país o una comunidad para dar vida a actividades de conservación. Cada una de nuestras acciones e inversiones en conservación tomará en cuenta la necesidad de promover equidad social y de género. En otras palabras, reconocemos que detrás de cada inversión de conservación que realizamos existe una realidad humana.





AMENAZAS

La belleza escénica espectacular del SAM lo convierten en un destino turístico importantísimo, mientras que la disponibilidad de sus recursos naturales atrae la presencia de industria y agricultura, y la abundancia de especies comerciales alimenta pesquerías artesanales e industriales. Sin embargo, aunque muchas de estas actividades estimulan la economía, también amenazan la integridad y la salud de los ecosistemas de la región:

- **Las pesquerías más importantes están en rápida disminución**, con demasiados barcos de pesca artesanal y comercial compitiendo en un ambiente poco regulado y de acceso libre.
- **La tasa acelerada de desarrollo costero** ha sobrepasado la capacidad local de infraestructura, y ocasiona el derrame de desechos municipales e industriales a las aguas costeras y al arrecife.
- **El crecimiento exponencial en el turismo de cruceros y el desarrollo de complejos hoteleros** desde la Península de Yucatán hasta Belice y el norte de Honduras está generando un incremento en la magnitud del buceo, “snorkeling” y otros deportes acuáticos de lo que el sistema puede sostener a través del tiempo. Esto aumenta la presión sobre el arrecife.
- **La agro-industria a gran escala aplica pesticidas a lo largo de miles de hectáreas**, y la escorrentía drena hacia el Caribe. Los pequeños agricultores, por otra parte, no tienen opciones para dejar de practicar agricultura de tumba y roza.
- **Las plantas de manufactura y textiles dependen del agua proveniente de ríos cercanos**, y producen escorrentía industrial que se dispersa desde las costas del Atlántico guatemalteco y hondureño hasta el arrecife.



En la década de los 60, los pescadores llegaron a colectar hasta 200 toneladas de mero al año en una agregación de desove al sur de Belice.

Actualmente la pesca en ese lugar ha sido sofocada.

Mientras que sólo 48,000 pasajeros de cruceros visitaron Belice en el año 2001, el Consejo de Turismo de Belice estima que cerca de un millón de pasajeros llegarán durante el año 2005.

En el sur de la Riviera Maya en México, un estimado de 500,000 pasajeros de cruceros llegan cada año a la pequeña aldea de Majahual.

La escorrentía agrícola e industrial, así como los sedimentos provenientes de la tala de bosques y aguas servidas amenazan la salud de los arrecifes, incluso de aquéllos más alejados de la costa.

RETOS INSTITUCIONALES

Existen importantes cuellos de botella que obstaculizan el trabajo de conservación en la región. Estos retos abruma a los gobiernos locales, a las ONGs y a las comunidades, e incluyen los siguientes:

- Limitada capacidad institucional
- Ausencia de sostenibilidad financiera para proyectos e instituciones
- Pobre aplicación de las leyes y regulaciones de protección
- Limitado compromiso del sector privado
- Falta de oportunidades de capacitación
- Información científica incompleta (brechas de información)
- Inequidad de género y social/económica

Adicionalmente, los escasos fondos disponibles frecuentemente se otorgan sin un contexto programático y sin consenso; se duplican los esfuerzos por la gran cantidad de organizaciones ejecutoras y los donantes que buscan apoyar programas de conservación a escala ecoregional se encuentran con que no existe la capacidad ecoregional para absorberlos.

El Fondo SAM tiene la intención de atender estos retos y de proporcionar una plataforma sólida y confiable para los esfuerzos de conservación a escala ecoregional.





Para atender los retos de conservación que actualmente encara el SAM, el punto central del programa de donaciones del Fondo SAM es el desarrollo de una red interconectada de áreas prioritarias de conservación (APCs) que comprende “*desde el monte hasta el mar*” y desde el extremo norte de la ecoregión hasta el extremo sur. Las APCs pueden abarcar una amplia gama de arreglos legales e institucionales, incluyendo parques nacionales, reservas de otras categorías, zonas de veda absoluta, reservas privadas y otras.

En nuestra visión, la red de APCs debe ir más allá de las áreas protegidas marinas para incluir conservación en las cuencas que drenan al mar, cuyos bosques y suelos sirven como importantes amortiguadores para proteger los ecosistemas cuenca abajo. Las APCs de valor estratégico incluyen sitios de reproducción, desove y alimentación para una multitud de especies cuyos ciclos de vida frecuentemente están interrelacionados.

Si se administran adecuadamente, la red de APCs asegurará la permanencia de peces, hábitat, sitios de desove, recursos acuáticos y forestales y oportunidades de recreación. El Fondo SAM apoya las APCs costeras y marinas que han sido declaradas prioridades nacionales con importancia regional, y que se vinculan para formar una red regional con alto valor ecológico.

La ecoregión del SAM alberga un número significativo de APCs costeras y marinas que pueden actuar como base para una red regional más amplia. Sin embargo, la mayoría de ellas carecen de administración óptima y suficiente personal calificado. Las áreas protegidas son caras de administrar, y se desperdiciarían recursos considerables si se descuidan los elementos de diseño y gestión de las áreas.

El Fondo SAM proporciona financiamiento para una amplia gama de servicios esenciales de las APCs, incluyendo:

- Apoyo para operaciones esenciales de manejo y administración
- Oportunidades de capacitación para el personal y comunidades locales
- Estrategias económicas para los usuarios locales de los recursos
- Diseño y planificación de áreas protegidas
- Monitoreo y evaluación
- Vigilancia y aplicación de normas y leyes
- Estrategias de financiamiento de largo plazo

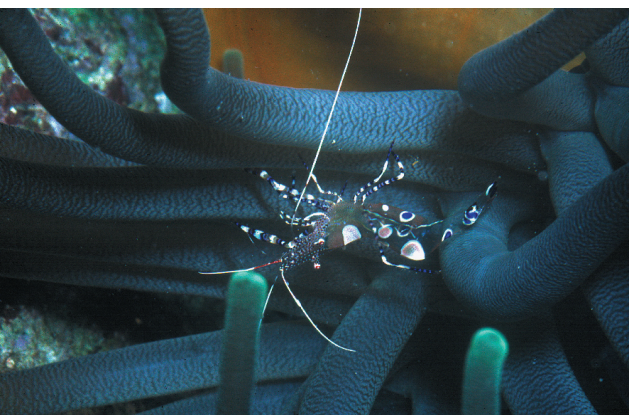
**Nuestra meta es
una red de Áreas
Prioritarias de
Conservación que
cubran “desde el
monte hasta el
mar.”**



El Fondo SAM colabora con Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) en el desarrollo de un modelo financiero para la operación a largo plazo del sistema de áreas protegidas costeras y marinas del SAM. Esta iniciativa es parte de un proyecto internacional ambicioso del WWF llamado *Large Conservation Program Management*. El modelo proporcionará información valiosa sobre los costos de gestión de una red consolidada de áreas que protejan una muestra significativa de los recursos naturales y de los procesos ecológicos en el SAM a lo largo del tiempo. Dicho modelo también identificará las brechas financieras entre el costo operativo y los ingresos actuales y potenciales que se puedan anticipar para cada área. El análisis de brechas financieras será incorporado en nuestro Plan de Negocios para afinar el monto de financiamiento requerido para mantener una red de APCs funcional y ecológicamente significativa.

Puesto que las APCs no pueden operar de manera aislada de las múltiples amenazas que enfrentan, simultáneamente a la creación de una red efectiva de APCs, el Fondo SAM busca atender temas que afectan de manera directa la integridad y salud de la red. Cuando sea factible y necesario, el Fondo SAM considerará apoyo a temas clave que promuevan mejores prácticas de manejo, tales como:

- Armonización de políticas regionales de pesca y empoderamiento de pescadores locales para mejor manejo de sus pesquerías
- Mejoramiento de la capacidad regional para manejo integrado de cuencas desde una perspectiva que contemple la conservación “desde el monte hasta el mar”
- Promoción del turismo sostenible y de beneficio socio-económico local
- Reducción de la contaminación proveniente de industria y otras fuentes terrestres

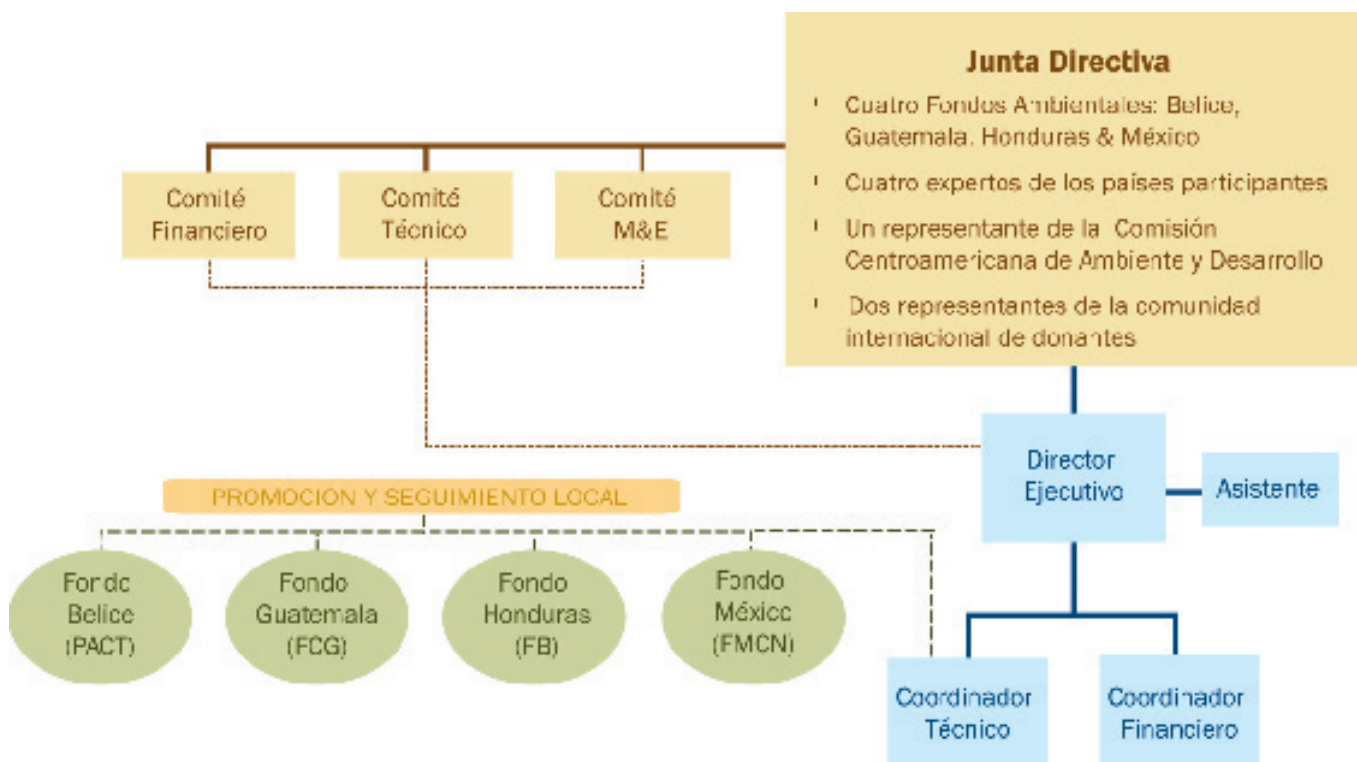




El núcleo del Fondo SAM consiste de los cuatro fondos ambientales independientes que representan cada uno de los países del SAM (Belice, Guatemala, Honduras y México). Los cuatro fondos tienen representación permanente en la Junta Directiva, al igual que la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (que es la agencia regional de gerencia ambiental más importante a nivel ministerial en Centroamérica). Además, participa en la Junta un experto reconocido de cada país y dos representantes de la comunidad internacional de donantes.

Nos esforzamos por mantener un equipo operativo pequeño y eficiente en la oficina central ubicada en Guatemala, el cual está integrado por un director ejecutivo, un coordinador técnico, un coordinador financiero/administrativo y un(a) asistente.

Para asegurar el mejor desempeño posible, el personal y la Junta Directiva son apoyados por tres comités: técnico, financiero, y de monitoreo y evaluación (M&E).





Necesidades de Financiamiento

Hacer donaciones para salvaguardar los recursos y las economías locales del Arrecife Mesoamericano es la razón de ser del Fondo SAM. La esencia del programa es apoyar el desarrollo y permanencia de una red de Áreas Prioritarias de Conservación (APCs), costeras y marinas, de importancia ecológica crítica. Es a través de este sistema interconectado de APCs que podremos atender las amenazas más importantes e inminentes en la ecoregión.

Como resultado de nuestras donaciones, visualizamos arrecifes y otros hábitat naturales saludables, pesquerías restablecidas, actividades sostenibles de turismo y una serie de otros servicios ambientales de beneficio a las comunidades locales y, al final, a las economías de los cuatro países que comparten el magnífico Arrecife Mesoamericano.

Para alcanzar esta visión, incurriremos en los siguientes tipos de gasto:

PROGRAMA DE DONACIONES. Para operar a una escala que permita alcanzar un impacto regional significativo, el Fondo SAM debe desembolsar entre \$3 y \$5 millones al año por un periodo de 10 años. Estas proyecciones son estimados preliminares que se basan en proyectos existentes en la región y en cálculos de expertos. Los fondos otorgados por el Fondo SAM proporcionan una gama de servicios a gobiernos locales y ONGs, incluyendo: capacitación de administradores de áreas protegidas; capacidades mejoradas para la aplicación de leyes; costos mínimos de operación de áreas protegidas; estrategias financieras para la red de áreas prioritarias; estrategias para promover mejores prácticas de manejo en pesquerías, turismo y agricultura, y monitoreo científico.

OPERACIONES. El Fondo SAM mantiene una operación pequeña, pero eficiente, en la oficina central en la ciudad de Guatemala. Los fondos requeridos para administrar y hacer monitoreo de las donaciones otorgadas incluyen salarios del personal necesario (director ejecutivo, coordinador técnico, coordinador financiero y una persona de apoyo), al igual que alquiler de oficina, equipo, seguros, comunicaciones, agua y luz. El costo de administración del Fondo SAM es 15%. Este porcentaje incluye la administración y seguimiento de proyectos llevados a cabo por nuestros socios a nivel nacional, los fondos ambientales en cada país.

Proyecciones de Costos Operativos y Programáticos (2005 – 2014)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total Fondos Requeridos	\$159,600	\$3,306,724	\$3,294,224	\$3,294,224	\$4,895,567	\$4,361,786	\$4,361,786	\$5,963,129	\$5,429,348	\$5,429,348
Fondos Operativos	159,600	311,600	299,100	299,100	299,100	299,100	299,100	299,100	299,100	299,100
Fondos para Donaciones		2,995,124	2,995,124	2,995,124	4,596,467	4,062,686	4,062,686	5,664,029	5,130,248	5,130,248
Fondos Requeridos Acumulados Anualmente	159,600	3,466,324	6,760,548	10,054,771	14,950,338	19,312,124	23,673,909	29,637,038	35,066,385	40,495,733